

NUEVA ETAPA
Nº 329
Cierre de Edición
18 de diciembre - 2015

Órgano del Sindicato de
Luz y Fuerza de Mar del Plata



REVISTA
8 DE
OCTUBRE

REPOTENCIACIÓN

de la Central Juliana

Fuerza
Plata

8 DE OCTUBRE



“LA CRISIS ENERGÉTICA
NO LA TIENE QUE PAGAR
EL PUEBLO”

Por un 2016 de grandes batallas,
para concretar
grandes sueños.
Editorial - Contratapa

ÍNDICE

TAPA	"La crisis energética no la tiene que pagar el pueblo". / Por un 2016 de grandes batallas, para concretar grandes sueños.
2	¡Descansa en Paz, Compañera Liliana!
3	Palabras para no olvidarte Lili.
4	El adiós a Liliana. / Por Liliana San Millán.
5	¡La política energética en Centro-Sudeste de Bs. As., en manos de extorsionadores!
6 y 7	Resolución de Asamblea General Extraordinaria 20 de noviembre de 2015. / Resolución Cuerpo General de Delegados 04 de diciembre de 2015.
8	Resolución de Asamblea General Extraordinaria 11 de diciembre de 2015. .
9	¿En EDEA S.A. estamos de fiesta? ¿o le hacemos la fiesta?.
10	Carta a EDEA S.A. En rechazo de vacante interna.
11	En EDEA S.A. la política del ajuste no se detiene.
12	FoSOLyF. Entrega de Ajuar para Bebé. / Por Carlos A. Ballejos. Agradecimiento.
13	Resolución Asamblea de la Delegación Balcarce 10/11/2005.
14 y 15	"La emergencia energética no la tiene que pagar el pueblo". Nuevo reclamo por la Repotenciación de la Central "9 de Julio". / -Mediante una carta documento reclaman audiencia con Vidal. La Repotenciación de la Central "9 de Julio" en el HCD Balcarce. Declaración de Interés Legislativo.
16 y 17	Gran Festejo Día del Jubilado de Luz y Fuerza.
17	El Centro de Jubilados y Pensionados de Luz y Fuerza de Mar del Plata en la Mesa Coordinadora Nacional de Jubilados.
18	Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones de Jubilados y Pensionados de la República Argentina. "Nuestro histórico brindis con "Pan y Agua".
19	Elección de Delegado en Gonzales Chaves. / Charla sobre Alimentación y Diabetes.
20	Avances de la Obra del Hotel del Sindicato. / La Sede propia de Gonzales Chaves.
21	25 de Noviembre: Marchamos por la eliminación de la violencia contra las Mujeres.
22 y 23	Colonia de Vacaciones 2016.
24	Capítulo Argentino del ESNA. 10 Años de NO al ALCA y 40 Aniversario del fallecimiento de Agustín Tosco.

- 25** Plan de Viviendas del Sindicato de Luz y Fuerza en la ciudad de Mar del Plata. /
“49ª Fiesta Nacional de la Corvina Negra. Agradecimiento.
- 26** ¡El Campo Recreativo con todo!...
- 27** Plenario de FeTERA. Federación de Energía e Industria, seguridad e higiene y política gremial y energética.
- 28** ¿Ud sabía que...? “La Avenida Corrientes”. Por Juan Baliani. /
“Corazón Abierto”. Por Juan Carlos Potapovas.
- 29** AMARC - Argentina / Soberanía Energética y Bienes Comunes. / Radios Comunitarias de todo el país sesionaron 3 días en nuestro Campo Recreativo.
- 30** “Las empresas eléctricas nunca invirtieron en nuestro país”. Entrevista con José Rigane.
- 31** Turismo: Verano 2016..
- 32** “Por un 2016 de grandes batallas, para concretar grandes sueños”. - Editorial.



8 DE OCTUBRE

Órgano del



Sindicato de
Luz y Fuerza
de Mar del Plata

FETERA / CTA

25 de Mayo 4115
(7600) Mar del Plata.
Tel. 472-2001 / 2002
472-3834 / 3837 / 474-4592

Correo electrónico (e-mail):
lyfmdp@speedy.com.ar

Sitio Web:
www.lyfmdp.org.ar

Secretario General
JOSÉ JORGE RIGANE

Secretario de Prensa y Prop.
GUILLERMO ALBANESE

Fotografía
Secretaría de Prensa
Gustavo Bonecco

Diseño Gráfico
JUAN C. CONTRERAS

Impreso en
OFFSET STELLA MARIS
Av. Colón 3849 - MdP

8 DE OCTUBRE
es una publicación
de distribución gratuita.
Prohibida su venta.

Se autoriza la publicación
parcial, siempre que se
mencione la fuente.



¡Descansa en Paz, Compañera Liliana!

El 29 de noviembre de 2015, falleció la Compañera **Liliana San Millán**. Producto de una larga enfermedad contra la que venía luchando valientemente y con muchas fuerzas durante los últimos meses, falleció en Mar del Plata y por la tarde sus restos fueron trasladados a Pinamar, su ciudad natal.

Liliana es de esas compañeras que desde el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata siempre recordaremos por su compromiso con la lucha por los derechos de todos los trabajadores y trabajadoras, su participación activa y su entrañable amistad y compañía en cada uno de los lugares donde compartimos su presencia.

Liliana fue integrante de varias Secretarías en las últimas Comisiones Directivas de nuestro gremio, en Acción Social, Organización y Hacienda, entre otras. En la actualidad, era 1ra Revisora de Cuentas titular.

Desde el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata acompañamos a su familia y amigos más cercanos y nos ponemos a disposición para lo que necesiten.

¡HASTA SIEMPRE COMPAÑERA!.. DESCANSO EN PAZ.

Palabras para no olvidarte Lili:

Se nos presentó la oportunidad de escribir unas palabras para recordarte. Me parece increíble que lo estemos haciendo porque ya no estás físicamente entre nosotros. Cuando te recordamos, la palabra que se repite es: increíble... y esperamos verte aparecer con tu perrita azul, que te acompañaba a todos lados.

Entonces, aparece la tristeza, y pensamos que a ella no le gustaría vernos tristes... y buscamos alguna de las tantas palabras que te definirían, sin querer caer en los lugares comunes, porque no eras una mujer común.

Por eso resuenan en nuestra mente las palabras de Eladia Blázquez en su canción tan conocida:

*"Eso de durar y transcurrir
No nos da derecho a presumir
Porque no es lo mismo que vivir
Honrar la vida".*

Te destacaba la tenacidad y la lucha para enfrentar todos y cada uno de los momentos que te han tocado vivir, tanto en lo personal, en el ámbito laboral y en el sindical. Solidaridad de la que hacías gala, prestando colaboración en el Sindicato de Luz y Fuerza Mar del Plata durante la última etapa de tu vida, mientras te encontrabas dando una batalla desigual a esa enfermedad tan ingrata que te aquejaba.

Muchos pasan por la vida sin conocer cuál es su misión en esta tierra. En ese aspecto fuiste una privilegiada que supo encontrar la suya. No es casual que hayas ido al Sindicato a luchar por los derechos de los trabajadores.

Dejaste mucho de lo tuyo en Pinamar, con esa impronta personal a la que los compañeros de todos lados nos hacen referencia que trasladaste a tu trabajo, siempre con calidez y una sonrisa.

No nos extraña que en tu *face* encontrábamos siempre alguna reunión de amigos con los que compartiste todas las etapas de tu vida, dando muestra de lo importante que para vos era la amistad, reservando siempre tiempo para compartir con ellos,



a veces a pesar de los momentos duros que te tocaban pasar.

Tu corta vida marcó huellas en todos los lugares por los que pasaste: en la Municipalidad, en la Cooperativa y en el Sindicato, donde encontraste tu lugar en el mundo, como lo manifestó tu hija en la despedida.

Vamos a recordarte con una sonrisa en tu rostro y ese optimismo que te caracterizaba, que te llevó a enfrentar los obstáculos que la vida te presentó en todos sus órdenes.

A nosotros nos dejaste especialmente tus dos soles, que esperamos poder honrar como compañeros de trabajo.

No te fuiste sola, este año particularmente nos han dejado también "Don Pancho" Acosta, y Carlos Ballejos, a quienes no queremos dejar de mencionar porque sabemos que eran personas muy queridas por vos.

Me gustaría terminar estas palabras con las de Mario Benedetti:

"Después de todo, la muerte es sólo un síntoma de que hubo vida".

Stella Maris Lambertucci.



EL ADIOS A LILIANA

I

Era la flor del pinar
Blancas sonrisas sinceras
Que con quince primaveras
Supo encantar el lugar
Así fue que Pinamar
Su reina la consagró
Y su candor cobijó
Entre médanos de oro
Como un preciado tesoro
Que todo el pueblo admiró

III

Hoy se nos fue de la vida
Presa de un mal frío y cruel
Se entristece el mar aquel
La playa está commovida
El verde pinar trepida
Y la pálida mañana
Deja un adiós a Liliana
En el susurro del viento
Que más parece un lamento
Que en la fronda se desgrana

II

La vida le dio el amor
El amor le dio los hijos
Que fueron sus regocijos
Su alegría y su dolor
Y siendo una bella flor
Madre, amiga y compañera
Supo encontrar la manera
De educar a sus "pichones"
Con la virtud y razones
De una Mujer Verdadera

Rubén Reyna

Por Liliana San Millán

Deseo hacerles llegar mi más sentido pésame por la perdida física de la compañera Liliana San Millán, muy lamentable perdida. La conocí y siempre me trató con mucha calidez, atenciones y simpatía, un ser muy especial. Se la extrañará en las manifestaciones de ese querido Gremio Luz y Fuerza Mar del Plata, ella siempre estaba atenta a todo y colaboraba con diligencia y eficiencia dado su amor hacia el gremio al cual pertenecía y seguirá perteneciendo. Un gran abrazo a todos los compañeros en nombre mío y de mi familia.

Silvia Cionfrini

¡LA POLÍTICA ENERGÉTICA EN CENTRO-SUDESTE DE BS. AS., EN MANOS DE EXTORSIONADORES!

Mar del Plata, 18 de noviembre de 2015.

Conforme lo venimos denunciando hace dos décadas, desde que **EDEA S.A.**, y **CAMUZZI S.A.**, adquirieron el patrimonio energético de los bonaerenses “sin dinero”, tuvieron un solo fin o afán: “hacer caja”, “retirar las ganancias” sin ningún tipo de inversión, gastando lo menos posible.

Esa modalidad, con el trascurso de los años, no sólo fue una política empresarial de las prestatarias mencionadas, sino que pasó a ser parte de la política energética de nuestra Provincia.

Lamentablemente, veinte años después, nos encontramos con la mayor crisis energética que una ciudad como Mar del Plata pueda imaginar.

En el ámbito eléctrico, estamos funcionando con más de **cincuenta generadores de emergencia** (al mejor estilo de los países en situación de guerra), sin saber cómo afrontar los picos de consumo eléctrico que nos demandará la venidera temporada estival. Debemos recordar que en el año 2006 el presidente Néstor Kirchner anunció en la Casa Rosada la repotenciación de la Central “9 de Julio” y hasta el día de hoy no se llevó a cabo.

Especificamente en el ámbito del gas, nos encontramos con una empresa que expresamente manifiesta que “...el sistema de alimentación por el cual se abastece la localidad, se encuentra operando al límite de su capacidad...” (Nota de Camuzzi S.A. -2/11/2015- enviada al Foro Sectorial de la Construcción.)

Esta situación de emergencia energética coloca a la ciudad de Mar del Plata en una posición de mucha imprevisibilidad, y más cuando esta crisis no fue advertida por el poder político ni por Camuzzi S.A. con la suficiente antelación, contando en la ciudad con más de 60 edificios que se les niega el otorgamiento de factibilidad del servicio de gas, (significando esto, ni más ni menos, que paralizar por completo las obras en construcción).

Entre los damnificados se encuentra esta Organización Sindical, que está realizando una construcción con fines sociales en el predio del Sindicato, con el objetivo de dar alojamiento a afiliados y familiares que se hospedan en la ciudad por atención médica, alojar a los hijos de afiliados que estudian en la ciudad como parte del plan de becas, o a quienes concurren a diferentes cursos de capacitación. Cabe aclarar que Luz y Fuerza Mar del Plata representa a trabajadores de la Energía radicados en todo el Sudeste de la provincia de Buenos Aires que, por los motivos expuestos, convergen en esta ciudad.

Lo más curioso es que, para acceder al “certificado de factibilidad de suministro de gas natural”, la Empresa Camuzzi

S.A. exige, de manera extorsiva, firmar un compromiso donde los usuarios de estas nuevas edificaciones se tienen que hacer cargo de los costos que generaría la construcción de un nuevo gasoducto que permita abastecer la creciente demanda de gas de la ciudad.

No nos llama la atención la política asumida por estas empresas, ya que su único fin, como lo dijimos, es tener una mayor rentabilidad sin inversión alguna, pero no podemos aceptar que el poder político, tanto del ámbito provincial como nacional, no actúe ante empresas como CAMUZZI S.A y EDEA S.A, que toman de rehenes a los ciudadanos para mejorar su posición de negociación ante el Estado.

No olvidemos que, en el año 2007, “EL MUNICIPIO MARPLATENSE PERDONA A CAMUZZI UNA DEUDA DE 16 MILLONES DE PESOS A CAMBIO DE UNA PROMESA DE OBRAS POR 4 MILLONES DE PESOS.” (Fuente: Agencia ANDA 22/07/2007.)

En dicha ocasión el Concejo Deliberante de nuestra ciudad condonó una deuda de 16 millones de pesos a cambio de que la Empresa Camuzzi S.A. realizará la ampliación del servicio de gas al barrio Sierra de Los Padres, demostrando, en dicha oportunidad, que fue por demás fructífero tener de rehenes a los vecinos que requerían el servicio.

Entendemos que, mientras esta política extorsiva que ha adoptado CAMUZZI S.A. sigue siendo positiva para sus intereses económicos, no se va a modificar.

Por lo tanto, depende del Poder político adoptar una decisión al respecto y elegir si deciden ponerse al servicio de la ciudadanía o continuar al servicio de las multinacionales.

**LA ENERGÍA NO ES UNA MERCANCÍA,
ES UN BIEN SOCIAL;
UN DERECHO HUMANO;
UN PROBLEMA DE TODOS.**



**Sindicato de
Luz y Fuerza
de Mar del Plata**

FETERA / CTA

RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA GENERAL extraordinaria 20 de noviembre de 2015

Mar del Plata, 23 de Noviembre de 2015.

PUNTO 3: Informe, consideración y resolución sobre la política de ingreso en las empresas de nuestra jurisdicción.-

VISTO: El informe de la Secretaría General en relación a los fundamentos del Orden del Día y...

CONSIDERANDO:

QUE en primer lugar la empresa EDEA S.A "de facto" ha establecido las condiciones de ingreso, exigiendo requisitos no contemplados en la normativa que regula la materia y en convenio aplicable a la actividad como tampoco en el fallo judicial, solicitando, por ejemplo, Técnicos, cuando debe solicitar Manuales, exigiendo estudios determinados y exigiendo carnet de conducir "CLASE C", condicionando nuestra Norma Convencional, ya que dicha exigencia se puede cumplir a partir de los 21 años de edad (Norma Convencional Art 8 Inc. D: Para el ingreso a la Empresa se requerirá una edad mínima de 18 años...).-

QUE la empresa EDEA S.A ha incurrido en práctica desleal al no exigirle al Sindicato de Luz y Fuerza de General Pueyrredón la bolsa de trabajo conforme lo establece el fallo aludido, haciendo sólo pedido de postulantes que ignoramos de donde provienen y hasta podrían ser postulantes de la propia empresa, que de ser así, para poder hacerlo, tendrían que haber cumplido con los requisitos establecidos en el último párrafo del Art. 8, inciso A de la norma convencional que la misma Empresa dice está vigente.-

QUE Nuestra Bolsa de Trabajo es pública y auto-tutelada por sus postulantes, debiendo mandar al postulante que está mejor encendido, es más, se rige por una Reglamentación aprobada por el órgano máximo del Sindicato que es la Asamblea General Extraordinaria.-

QUE cuando un postulante que emergiera de nuestra Bolsa de Trabajo y no ha sido apto para la Empresa EDEA S.A, ésta nos ha vedado la posibilidad de mandar otro postulante, conforme se establece en el párrafo 4 del Art. 8 inciso A de la Norma Convencional que la misma Empresa EDEAS.A, reiteramos, dice está vigente.-

QUE Desde la modificación de la modalidad de ingreso a causa del fallo, la empresa EDEA S.A ha introducido requisitos no establecidos en la Norma Convencional y, ante la negativa de acceder a esa flexibilización convencional, ha realizado el ingreso del postulante de Gral. Pueyrredon

(sindicato que acepta cualquier condicionamiento de la empresa, sin importar que en esa aceptación esté implícita la violación de la norma convencional, ni del mismo fallo judicial que ellos mismos impulsaron).-

QUE la empresa EDEA S.A se ha negado sistemáticamente a discutir seriamente las condiciones de ingresos planteadas en el punto anterior, acorralando a esta organización sindical que, si no acepta las condiciones de facto impuesta, pierde el ingreso de su postulante, obteniendo el puesto el postulante del otro sindicato, lo cual sin dudas es una intromisión vedada en el Capítulo XII, Art. 53 de la Ley 23.551.-

QUE la empresa EDEA S.A se niega a discutir Planteles y Discriminadores de Tareas en toda nuestra jurisdicción, lo cual, evidentemente, forma parte de la misma política discriminatoria y autoritaria de los ingresos.-

QUE la empresa EDEA S.A tuvo los tiempos suficientes para adecuar su posición a lo que marca la norma convencional, sumada la Resolución judicial.-

QUE en base a la problemática sucedida en la empresa EDEA S.A con respecto a la política de ingreso, donde el Sindicato de Gral. Pueyrredon a través de un fallo político ha tenido acceso a nuestra Bolsa de Trabajo, dicha situación no sea trasladada al resto de nuestra jurisdicción (Cooperativas y Centrales de la Costa), llevando a cabo todas las acciones judiciales y gremiales que se consideren para que tremendo avasallamiento no pueda ser llevado a cabo.-

QUE, por todo lo tratado en la Asamblea, se convoque a un Cuerpo General de Delegados para el día 4 de Diciembre de 2015.-





Comisión Directiva

QUE, POR TODO LO EXPUESTO, LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, POR UNANIMIDAD,

RESUELVE:

- APROBAR LO ACTUADO POR LA COMISIÓN DIRECTIVA Y DAR MANDATO A LA MISMA PARA HACER PRESENTACIONES Y CONVOCAR A MEDIDAS GREMIALES ANTE LA MÁS MÍNIMA ACCIÓN DE LAS EMPRESAS CONTRA LA BOLSA DE TRABAJO Y/O INGRESOS.-
- DECLARAR AL GREMIO EN ESTADO DE ALERTA Y MOVILIZACIÓN.
- CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 11 DE DICIEMBRE DE 2015.-

P/SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA

ROMINA PATRICIA QUINTAS
Secretaria Gremial

JOSÉ JORGE RIGANE
Secretario General

RESOLUCIÓN CUERPO GENERAL de Delegados 04 de diciembre de 2015

Mar del Plata, 9 de diciembre de 2015.

PUNTO 2: Informe, consideración y resolución sobre la política de ingreso en las empresas de nuestra jurisdicción.-

VISTO: Informe de la Sec. Adjunta y Sec. Gremial en relación a los fundamentos del Orden del Día y...

CONSIDERANDO:

QUE existe una Resolución de la AGE del día 20 de noviembre de 2015.-

QUE el simplemente inscripto Gral. Pueyrredón, ha presentado diferentes demandas judiciales con respecto a la política de ingreso en otras empresas de nuestra jurisdicción (San Bernardo, Maipú, Balcarce), intentando llevar a cabo el mismo resultado que en EDEAS.A

QUE entendemos que desde nuestra Organización Gremial no permitiremos que nuestros derechos sean avasallados a través de fallos judiciales con tinte políticos, por eso este Cuerpo General de Delegados,

RESUELVE POR UNANIMIDAD:

APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA Y DESARROLLAR TODAS LAS MEDIDAS QUE SE CONSIDEREN NECESARIAS, PARA LLEGAR A LA ASAMBLEA CONVOCADA PARA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2015, EN LA QUE SE ABORDARÁ DE LLENO LA PROBLEMÁTICA RESPECTO A LA POLÍTICA DE INGRESO EN TODA LA JURISDICCIÓN, CON LA MAYOR CONCURRENCIA DE COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS.-

P/Cuerpo General de Delegados Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata.

Marcelo Fuentes
Presidente

RIGANE José Jorge
Secretario General

CHIRIZOLA Rubén Jacinto
Secretario Adjunto

QUINTAS Romina Patricia
Secretaria Gremial

MARTÍNEZ BAUER Mariano
1º Sub Secretario Gremial

RIVAROLA Domingo Mario
2º Sub Secretario Gremial

AMADEO Horacio Guillermo
Secretario de Hacienda

COPPOLILLO Eva Marcela
Sub Secretaria de Hacienda

MESA Marcelo Alejandro
Secretario de Organización

GEORGOFF CEGOFF Javier
Sub Secretario de Organización

ALBANESE Blas Guillermo
Secretario de Prensa

LAMBERTUCCI Stella Maris
Sub Secretaria de Prensa

D'AMICO Domingo Ángel
Secretario de Obra Social

BALDINO Antonio
Sub Secretario de Obra Social

ALLEGRONI Julio Enrique
Secretario de Previsión y Actas

RUIZ María Nilda
Sub Secretaria de Previsión y Actas

RÉVORI Claudio José
Secretario de Acción Social

ALE Cristian Esteban
1º Sub Secretario de Acción Social

MARTÍNEZ Marisol
2º Sub Secretaria de Acción Social

Vocales Titulares

MARTÍNEZ Gabriel Fernando

CEA Matías Alberto

COPPOLILLO Ana María

ERREA Alejandro César

SANTILLÁN Fabián Daniel

MORRONE Emiliano

MARCHETTI Marcos

Vocales Suplentes

ZÁRATE Axel Alejandro

LEDESMA Fernando

LOYOLA Raúl Eduardo

PEREYRA Carlos Marcelo

GARCÍA Gustavo Fabián

BALCARCE Ernesto José

SUÁREZ Roxana Isabel

RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA GENERAL extraordinaria 11 de diciembre de 2015

Mar del Plata, 23 de Noviembre de 2015.

PUNTO 3: Informe, consideración y resolución sobre la política de ingreso en las empresas de nuestra jurisdicción.-

VISTO: El informe de la Secretaría General en relación a los fundamentos del Orden del Día y...

CONSIDERANDO:

QUE no ha habido ninguna modificación respecto a lo analizado y resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 20-11-2015 y en el Cuerpo General de Delegados del 04-12-2015, esta A.G.E.....

RESUELVE POR UNANIMIDAD:

1. Ratificar lo resuelto en la A.G.E. del 20-11-2015 en los puntos 1º y 2º.-
2. Dar mandato a la Comisión Directiva para llevar adelante, en el sector o Delegación que corresponda, principalmente de la empresa EDEA S.A., el uso del derecho constitucional de huelga en días y horarios que se consideren oportunos.-
3. Dar mandato a la Comisión Directiva para sacar una solicitada en uno o más diarios de la Provincia de Buenos Aires denunciando a la EDEA S.A. por la violación permanente de derechos para con sus trabajadores y los usuarios.-
4. Dar mandato a la Comisión Directiva para que en la ciudad de Mar del Plata y Delegaciones, a través de una radio abierta móvil, volanteadas, presentaciones a los Concejos Deliberantes, Cámara de Diputados y Senadores, más toda otra institución que se considere necesaria, comience a denunciar a la EDEA S.A. También convoque a los postulantes anotados en la Bolsa de Trabajo para informarles de la situación y se les solicite colaboración.-
5. Dar mandato a la Comisión Directiva para que exija a la empresa EDEA S.A. comience a solicitar los 80 ingresos faltantes en la jurisdicción y únicamente de la Bolsa de Trabajo que administra nuestro Sindicato.-
6. Solicitar a los delegados gremiales que son de las empresas donde existen planteos judiciales a nuestra Bolsa de Trabajo, se reúnan con la Comisión Directiva del gremio y analicen cada una de las situaciones en forma puntual y propongan a una próxima asamblea, los pasos a seguir.-
7. En virtud de los conflictos venideros, dar mandato a la Comisión Directiva para que junto con el Cuerpo General de Delegados proponga a la próxima asamblea general extraordinaria un proyecto de reglamento de fondo de huelga que le garantice a todos aquellos compañeros que sufren descuentos, por hacer uso del derecho constitucional de huelga aprobado por los cuerpos orgánicos del sindicato, la recuperación de los mismos.-
8. Dar mandato a la Comisión Directiva para acompañar e impulsar todas las acciones políticas, gremiales y judiciales que se consideren necesarias para con los compañeros afiliados que son discriminados por la política de ingreso de la EDEA S.A.-

P/Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata

JULIO ALLEGRONI
Secretario de Previsión y Actas

JOSÉ JORGE RIGANE
Secretario General

¡EN EDEA S.A. ESTAMOS DE FIESTA? ¿O LE HACEMOS LA FIESTA?

Mar del Plata, 26 de noviembre de 2015.

El 4 de Diciembre la empresa EDEA S.A despidió el año 2015 haciendo una fiesta para todos sus empleados en el Hotel Sasso. Lo que nos lleva a plantearnos, como parte de las diferentes situaciones que nos ha tocado vivir durante este año y los anteriores, si:

- La falta de presupuesto para abastecernos de materiales para poder llevar a cabo nuestro trabajo.-
- La cantidad de compañeros que, como trofeos de guerra, han sufrido incontables accidentes.-
- El descuento del 13% que sufren los compañeros de la guardia por el simple hecho de enfermarse.-
- La no implementación de capacitación en serio para los compañeros y compañeras.-
- La continua presencia de las contratistas (mano de obra barata), en distintos sectores de la empresa, tratando consecutivamente de quitarnos nuestras tareas.-
- La política de ingresos, manejada con total arbitrariedad por la empresa, en total connivencia con el simplemente inscripto.-
- Más de 50 puestos de trabajo sin cubrir, que nos corresponden por hecho y por derecho y que la empresa arbitrariamente con una política clara de vaciamiento ha decidido no resguardar, intentando, en sus dichos, hacer culpable a esta Organización Gremial.-
- La falta de vehículos (hidroelevadores) en condiciones para que podamos hacer nuestras tareas normales y habituales y así dar paso a la mano de obra barata (las contratistas).-
- El no cumplimiento de otorgamiento de cantidad de becas para hijos de trabajadores que nos corresponden.-
- La política que ha implementado la empresa todos estos años, llevándonos a los famosos exámenes de competencia, tanto para el ingreso, como para las vacantes internas, provocando, entre los compañeros y compañeras, incontables situaciones problemáticas, que llevan a dividirnos.-
- Y todos aquellos atropellos que de manera continua esta empresa ha implementado para poder doblegarnos...

Compañeros y compañeras, nosotros nos preguntamos, ante las majestuosas fiestas que lleva a cabo EDEA S.A, si ellos nos regalan una noche inolvidable y el resto de los días del año nos hacen padecer incontables atropellos. NOSOTROS SE LO PERMITIMOS, NOS SACAMOS LA FOTO, PARA QUE DESPUÉS LA PEGUEN EN LAS CARTELERAS, QUERIENDO DEMOSTRAR QUE NO HAY NINGÚN TIPO DE PROBLEMAS, YA QUE SOSTIENEN QUE SOMOS UNA GRAN FAMILIA!

Nuestros derechos no se entregan, ni se doblegan, y entendemos que no podemos hacerles el caldo gordo concurriendo a esa fiesta, que sabemos no sale barata, mientras que nosotros padecemos cada uno de los planteamientos que anteriormente les mencionamos.

A modo de reflexión, debemos plantearnos seriamente si:

DESPEDIMOS EL 2015, Y ESTAMOS DE FIESTA???

ó

DESPEDIMOS EL 2015, Y NO LES PERMITIMOS MÁS QUE NOS AVASALLEN NUESTROS DERECHOS!!!!!!

P/Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata

ÁNGEL D'AMICO

Secretario de Obra Social

ROMINA PATRICIA QUINTAS

Secretaria Gremial



Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata

Federación / CNA

PERSONERÍA GREMIAL N° 733 - POR LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES

Mar del Plata, 2 de diciembre de 2015.-
Nota N° 216-15/16

EDEA S.A.
Gcia. Rel. Lab. e Institucionales
Gasparini Flavio
S..... /D

De mayor consideración:

Mediante la presente queremos **rechazar** la vacante interna que fue publicada el dia 25 de Noviembre de 2015 en el Sector de Guardia Rotativa Operaciones y Reclamos de la División Operaciones del Departamento Operaciones dependiente de la Gerencia Operativa: **CUBRIMIENTO DE PUESTO DE OFICIAL PRINCIPAL DE GUARDIA, Categoría 11 (Turno Rotativo).**

Parte de los Requisitos que se solicitan son: ***Riesgo eléctrico, RCP y seguridad aplicada al trabajo.** Estos requisitos son cursos de capacitación que se encuentran a cargo de la empresa, y es de público conocimiento que en varias oportunidades por diferentes motivos, los mismos no se pueden hacer por cambio de horario, vacaciones, licencias por enfermedad y la empresa fija una fecha determinada para llevarlos a cabo. Por lo cual le manifestamos que no tenemos de manera fechaciente que todos los compañeros que se encuentran en condiciones de poder acceder a esta vacante tengan estos cursos realizados. A lo que le solicitamos que nos presenten de manera efectiva un listado con los compañeros que hayan hecho dichos cursos, hasta tanto damos por RECHAZADA LA VACANTE PUBLICADA, ya que la empresa no puede exigir el punto en cuestión, siendo de manera unilateral la única responsable de garantizar la efectividad de lo que solicita.-

Sin más, a la espera del listado solicitado, garantizando la efectividad del requisito, lo saludamos atte..

P/ Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del plata



SINDICATO de LUZ Y FUERZA
MAR DEL PLATA
Fundado el 8 de Octubre de 1943

DOMINGO MARIO RIVAROLA
2º SUBSECRETARIO GREMIAL
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.

EDEA
Av. LURO 5867 - MAR DEL PLATA
02 DIC 2015

ROMINA PATRICIA QUINTAS
SECRETARIA GREMIAL
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.

DELEGACIONES:
BALCARCE - CIEN. VIDAL - SANTA TERESITA - MAIPÚ - GONZALES CHAVES
472-3834 / 3837 / Fax 474-4592
(7600) Mar del Plata - Bs. As. - Argentina
Página Web: www.lyfmdp.org.ar
Correo electrónico (e-mail):
lyfmdp@speedy.com.ar

DESAPACHO Y CORRESPONDENCIA
1. LAS ARMAS - 2. REQUERIDOS - SAN CLEMENTE DEL TUYÚ - CTE. NICANOR
OTAMENDI - MAR DE AJO - G. PIRÁN - C. GUIDO - CAMET - SAN BERNARDO
PINAMAR - LAGUNA DE LOS PADRES - STA. CLARA DEL MAR - MECHONGUÉ
DOLORES - GRAL. MADARIAGA - VILLA GESELL - AYACUCHO - MIRAMAR

EN EDEA S.A. LA POLÍTICA DEL AJUSTE NO DE DETIENE

Mar del Plata, 14 de Diciembre de 2015

Debido a los avasallamientos que se vienen sucediendo de manera progresiva en EDEA S.A,

***Falta de ingresos de personal convencionalizado (más de 80 puestos de trabajo sin cubrir);**

***Importante falta de vehículos (hidro-grúas, hidro-elevadores, guinches, camiones) para realizar tareas normales y habituales, no llevándose a cabo el mantenimiento y renovación de la flota por parte de la empresa;**

***Falta de planteles (no hay firmados planteles en casi toda la empresa, lo que lleva a la polifuncionalidad);**

***El avance de las contratistas en puestos que pertenecen a personal convencionalizado.-**

Producíendose en estas últimas horas reuniones con la empresa donde de manera concreta nos han confirmado, que en el sector de TCT (Trabajo con Tensión), no se hará la publicación de una vacante con respecto a una categoría 11 que acaba de dejar un compañero recién jubilado, que de un plantel de 12 compañeros, solo 9 son los que quedarán, que se les quitará un Hidro-Elevador para realizar tareas, dejando dos cuadrillas (una de 4 y otra de 5 compañeros) de las tres que existen en el plantel; al mismo tiempo nos plantean que en Equipos Especiales se le dará de baja un equipo con el que los compañeros realizan tareas diarias, diciéndose ya de manera irrisoria que el mismo será repuesto dentro de tres años. También podemos enumerar que todos los sectores se encuentran con varios puestos sin cubrir por baja vegetativa, independientemente de que se deberían ampliar los puestos de trabajo, debido a la demanda que se produce a través del crecimiento de usuarios..

Por todo lo expuesto convocamos a cada uno de los compañeros y compañeras que pertenecen a la Empresa EDEA S.A a tomar verdadera conciencia de los acontecimientos a los que estamos sometidos y al mismo tiempo **desde esta conducción queremos manifestar, denunciar y rechazar la clara POLITICA DE AJUSTE que desde la empresa EDEA S.A se está llevando a cabo**, sin dejar de mencionar que no estamos dispuestos a entregar ni uno solo de los derechos que nos corresponden!

P/ Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata

Romina Patricia Quintas
Secretaria Gremial

José Jorge Rigane
Secretario General

Entrega de Ajuar para Bebé

Se entregó el Ajuar para Bebé, correspondiente a los compañeros Colman, Paulo Valerio y Barlet, Silvana, ambos trabajadores de la Cooperativa "Arbolito" de Coronel Vidal.



Por Carlos A. Ballejos. Agradecimiento

Pinamar, 21 de Octubre de 2015.

Habiendo pasado seis meses del fallecimiento de mi papá (Carlos A. Ballejos) es mi deseo hacerles llegar, a toda la Comisión Directiva y por su intermedio a cada uno de los que, de una u otra manera, estuvieron y acompañaron el largo tratamiento, por el cual transcurrió mi padre. Este humilde y sincero agradecimiento, es para el Sindicato de Luz y Fuerza de quien hemos recibido la familia en conjunto, un enorme apoyo al momento de afrontar algo tan difícil como el cáncer.

El cáncer, más allá de lo que le sucede a la persona que lo padece, también afecta a todo el entorno familiar, generando dolor y gran incertidumbre, sin saber a lo que uno se enfrenta. Se comienza a hablar de términos como quimioterapia, radioterapia, vacunas, medicaciones y tantos otros con los cuales uno no está familiarizado y cada uno en sí mismo genera un nuevo miedo y un nuevo dolor.

No saber el costo de esta enfermedad y ni cómo se transita, también genera miedo, desde el Sindicato nos brindaron su acompañamiento incansablemente, que más allá de lo económico, le brindó a mi familia la tranquilidad de saber que mi papá iba a tener todas las atenciones que requería su estado de salud.

Tras el lamentable final, que todos conocen, no me queda más que agradecer mucho y para siempre. Atte.

Ballejos Luz Mila.

Leg. 282

RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA DE LA DELEGACIÓN BALCARCE 10/11/2015

VISTO: De acuerdo a la reunión mantenida el día viernes 06/11/2015 y el compromiso asumido entre todos, Comisión Directiva, Delegados y compañeros/as de la Delegación Balcarce,

CONSIDERANDO:

QUE la situación existida en la Cooperativa Eléctrica General Balcarce con respecto al pago de haberes de los compañeros y compañeras, situación que llevo a que el debido liquidación no se cumpliera en su totalidad en tiempo y forma.-

QUE también se vió reflejado que dicho problema fue ocasionado por terceros, en este caso el Banco Industrial de Azul.-

QUE considerando la buena predisposición de ambas partes, trabajadores y empresa, se quiere tener una clara resolución a llevar de acá en adelante, sobre futuros inconvenientes en el pago de haberes esta Asamblea por **amplia mayoría**

RESUELVE:

EN EL CASO QUE EL QUINTO (5º) DÍA HÁBIL LOS HABERES MENSUALES NO SE ENCUENTREN DEPOSITADOS, SE EMPEZARÁ CON TRABAJO A CONVENIO POR EL TÉRMINO DE 48 HORAS. UNA VEZ VENCIDOS LOS TIEMPOS SE COMENZARÁ CON UN PARO TÉCNICO, MANUAL Y ADMINISTRATIVO, CON SERVICIO DE LAS GUARDIAS ESCENIALES, DONDE SE HABILITARÁ 2 CAJEROS Y UN ATENCIÓN AL PÚBLICO.

DE SER UN PROBLEMA OCASIONADO POR TERCEROS, SE CONVOCARÁ DE MANERA URGENTE A UNA ASAMBLEA LOCAL (A DESARROLLARSE EN NUESTRA SEDE GREMIAL).-

CARLOS TOLOSA

Delegado

Sindicato Luz y Fuerza MdP



Nuevo reclamo por la Repotenciación de la Central 9 de Julio.

“LA EMERGENCIA ENERGÉTICA NO LA TIENE QUE PAGAR EL PUEBLO”



Mar del Plata 17 de diciembre de 2015

El Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata realizó una concentración en la puerta de la Central 9 de Julio, ubicada en la zona del puerto de la ciudad, para volver a reclamar por la repotenciación de esta central eléctrica, como lo viene haciendo desde 1999.

Los trabajadores de la Central, acompañados por el Secretario General, José Rigane, integrantes de la Comisión Directiva y el Presidente del Cuerpo General de Delegados, Marcelo

Fuentes, participaron de una Asamblea sobre el acceso de la Central. Allí Rigane realizó una conferencia de prensa donde explicó la urgencia que tiene la ciudad de que se realicen las inversiones necesarias.

Rigane declaró que “recientemente, el Ministro de Energía de la Nación, Juan José Aranguren, declaró la emergencia eléctrica nacional, algo que nosotros venimos denunciando hace muchos años. Ahora este gobierno tiene que tomar las decisiones políticas, técnicas y de inversión en función de esa declaración de emergencia que no se

resuelve con un aumento de tarifas. Nosotros no creemos que esta emergencia la tenga que pagar el pueblo, sino que queremos saber ¿qué van a poner las empresas? ¿Qué hicieron con los miles de millones de pesos que recibieron todos estos años con los subsidios? Esto lo tiene que explicar el Ministro, no sólo anunciar aumentos de tarifas”.

El Secretario General de Luz y Fuerza Mar del Plata dijo que “si no se resuelve la repotenciación de la Central 9 de Julio, los problemas de Mar del Plata y centro-sudeste de la provincia se van a agravar. Los cincuenta motogeneradores de emergencia que hace más de un año y medio están instalados tampoco están dando abasto para satisfacer la demanda que ha crecido significativamente, como consecuencia de la crisis que no sólo es eléctrica sino también es del gas. Hoy, por la falta de inversión de la empresa Camuzzi, muchos edificios que se han volcado a la electricidad para satisfacer su demanda ante la falta de nuevas conexiones. Mar del Plata, después de varias décadas, tuvo en 2015 un consumo pico, en invierno, mayor que en verano, lo que pone en situación de riesgo todo el año a la ciudad y la zona”.

Ante la caída del trámite para la adquisición de nuevos equipamientos para la Central, por parte de la gestión del ex Gobernador Daniel Scioli, Rigane dijo que “hemos cursado carta documento a



la Gobernadora Vidal para tener una reunión con ella cuanto antes y poder explicarle y plantearle todo lo que tiene que ver con la situación en Centrales de la Costa Atlántica.

También esperamos tener una segunda entrevista con el Intendente

Arroyo para profundizar en el tema con él, ahora en la función, y que puede hacer las gestiones para ayudar a resolver este problema que tenemos acá hace tantos años".

Luego de la conferencia, Rigane y la Comisión Directiva realizaron una

Asamblea con los trabajadores de la empresa para explicar la actual situación y agradecer el esfuerzo que realizan para mantener operativos los equipos, que ya tienen agotado su ciclo útil, más de 50 años de vida.

Locales

Mediante una carta documento reclaman una audiencia con Vidal

El Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, con José Rigane a la cabeza realizó una concentración en la puerta de la Central 9 de Julio, ubicada en la zona del puerto de la ciudad, para volver a reclamar por la repotenciación de esta central eléctrica, nominativa viene haciendo desde 1999. El dirigente sindical también resaltó qué están muy avanzadas con EDCSA las negociaciones por un bono de fin de año y que harán de beneficiar a casi 700 trabajadores.

El dirigente sindical hizo saber: "Acabamos de enviar una carta documento a la licenciada María

Eugenio Vidal, gobernadora de la provincia de Buenos Aires, en la que le pedimos una audiencia, para explicitarle la situación que se vive acá en la costa y también para decirle que está en marcha un proceso de repotenciación que fue aprobado en 2006, que tiene un acuerdo de provincial y nacional, y que no se ha llevado a la práctica hasta ahora".

"Si esa repotenciación no se resuelve, los problemas de Mar del Plata se van a agravar de manera significativa. Porque los 50 motores da emergencia, que ha-

ce ya un año y medio están inutilizados acá, tampoco están dando servicio para poder resolver la demanda que ha crecido significativamente en Mar del Plata", aseñaló.

Por último, Rigane sostuvo: "La crisis no es solamente energética, sino que abarca al gas, ya que no existe el gasoducto, que tendría que haber hecho la empresa Camuzzi y eso ha generado dificultades en más de 60 edificios, que se han pasado al ámbito eléctrico para disminuir el consumo de gas".



José Rigane volvió a la carga con el pedido de repotenciación de la Central 9 de Julio con una carta documento a la gobernadora Vidal.

La Repotenciación Eléctrica de la Central "9 de Julio" en el HCD – Balcarce.

Declaración de Interés Legislativo

En el mes de marzo pasado, integrantes de nuestra Comisión Directiva tuvieron un encuentro informativo con la Comisión de Obras y Servicios Públicos del Concejo Deliberante de Balcarce. En la reunión, los representantes gremiales les detallaron en qué consiste el pedido de Repotenciación de la Central "9 de Julio", para terminar con el déficit energético que desde hace años sufre el sudeste de la provincia de Buenos Aires con más de un millón y medio de usuarios.

En esta reunión, enmarcada dentro de las ya realizadas en otros municipios de la región y con representantes de la Legislatura provincial, los concejales balcarceños se mostraron interesados con la información expuesta y prometieron seguir el tema de cerca.

Posteriormente, con fecha 4 de diciembre, el Concejo Deliberante de Balcarce acordó la Declaración de

Interés Legislativo al proyecto de Repotenciación Eléctrica de la Central "9

de Julio", cuya sanción agradecemos profundamente.



GRAN FESTEJO DÍA DEL JUBILADO/A DE LUZ Y FUERZA



El sábado 28 de noviembre se realizó el festejo por el Día del Trabajador Jubilado de Luz y Fuerza, en el Salón de Asambleas de nuestro Sindicato.

La celebración fue un concurrido evento con más de 150 compañeros y compañeras, trabajadores jubilados y activos de nuestra organización, que disfrutaron de un exquisito asado en el mediodía del sábado.

El Día del Jubilado de Luz y Fuerza se conmemora el 24 de noviembre y -como ya es una tradición- nuestro Centro de Jubilados y Pensionados organiza todos los años un festejo que bajo la excusa de comer un rico asado, nos reúne y encuentra para compartir todos juntos una agradable jornada entre recuerdos comunes y anécdotas personales.

Debido a que ese fin de semana coincidió con el Plenario de la FeTERA en Buenos Aires, algunos compañeros de la Comisión Directiva no pudieron participar y se disculparon por la ausencia.

Este año tuvimos la renovación de la Comisión Directiva del Centro de Jubilados y la nueva conducción estuvo pensando en todos los detalles para la organización de este acontecimiento. El Presidente del Centro, Oscar Quintas, dijo que "estamos muy

felices por el festejo que tuvimos. Salió un gran evento de confraternidad y encuentros. Tene-mos que agradecer especialmente a la Comisión Directiva de nuestro Sindicato, a Marisa que nos ayudó mucho en la cocina, a Gustavo Bonecco por las fotos y a Guillermo Albanese por el sonido. Sin la participación y colaboración de todos los que hacemos el Centro de Jubilados, este evento no podría haber existido, más allá de



algunos detalles que quizá haya que mejorar para próximos encuentros".

Luego del almuerzo, mientras algunos repetían un postre, se realizaron los sorteos de distintos premios, treinta en total, entre los asistentes. "La decisión del Centro de Jubilados fue tener varios premios, quizás no tan grandes pero que sean muchos, en vez de algunos pocos más importantes. Y queremos agradecer a la Mutual La Energía que nos regaló un viaje con estadía para sumar al sorteo", contó Oscar.

En el cierre se armó el baile, donde la compañera Mabel, esposa de nuestro compañero Antonio Cascallana, se animó al canto, acompañada en guitarra por Osvaldo Albornoz, y estuvo muy bien estimulada por todos los asistentes que, entre aplausos y pedidos de bises, le pusieron mucho color y diversión a una gran jornada.

Como balance, Oscar cuenta, en representación de toda la Comisión Directiva del Centro de Jubilados, que "estamos muy contentos, para ser nuestro primer encuentro masivo; y ahora vamos por más. Estamos pensando algunas actividades recreativas para toda las Delegaciones, que ya contaremos más adelante".

En síntesis, una nueva jornada memorable de nuestros trabajadores jubilados, constructores de nuestra organización y reserva activa de la memoria del gremio lucifuerista marplatense.

¡Felicitaciones!...



EL CENTRO DE JUBILADOS DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA EN LA MESA COORDINADORA NACIONAL DE JUBILADOS

El Centro de Jubilados y Pensionados del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata formará parte de la conducción de la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones de Jubilados y Pensionados de la República Argentina. Luego del Congreso Nacional realizado el 5 de diciembre en la sede de la Asociación de Judiciales en Capital Federal, se definió la incorporación de los representantes de nuestro Sindicato a la Conducción nacional.

Por primera vez en la larga historia de esta Coordinadora, que tiene casi 1.300 marchas a la puerta del Congreso de la Nación todos los

miércoles, los Centros de Jubilados de dos entidades sindicales, en este caso, del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata y de la Asociación de Judiciales de Capital Federal, formarán parte de la Conducción.

Oscar Quintas, que será el representante lucifuerista marplatense en la Mesa Coordinadora, dijo que "es un orgullo que nos hayan tenido en cuenta como jubilados para seguir participando como Sindicato de este importante espacio".

Oscar Quintas contó que en el Congreso Nacional se acordó que una de las primeras medidas sea gestionar las reuniones con las cinco

centrales sindicales para lograr compromiso con los puntos básicos que tiene la Coordinadora, entre los que se destaca el pedido del 82% Móvil, "pero de la manera que lo pedimos nosotros, que es un 82% móvil sobre las categorías del trabajador en actividad".

Algunos plantean un 82% móvil del salario Mínimo Vital y Móvil, que en la actualidad es similar a la mínima que cobran los jubilados de hoy.

También buscaremos lograr el compromiso masivo de los Diputados nacionales para que se apruebe, más allá de las promesas de campaña".

Nuestro histórico brindis con “Pan y Agua”

A continuación, reproducimos el comunicado de Prensa 1236 de la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones de Jubilados y Pensionados de la República Argentina.

“Desde el 2007 brindamos simbólicamente en diciembre con pan y agua, porque la experiencia nos demuestra que pasan las promesas de las campañas electorales y la continuidad o la alternancia de los gobiernos, y la situación de millones de trabajadores jubilados y pensionados se agrava día tras día. Nuestras demandas las hemos planteado con propuestas de leyes y coyunturales a los tres poderes del Estado, afirmando categóricamente que son necesarias porque son posibles.

Los tres proyectos de ley presentados en la Cámara de Diputados de la Nación: “Nueva ley Previsional con derogación de las leyes vigentes de la década menemista”, “Normalización del INSSJyP - PAMI- poniendo fin a la intervención” y “Vivienda en comodato para jubilados y pensionados en situación de emergencia”, por decisión de la mayoría parlamentaria, durante seis años los mantuvieron encajonados en las comisiones respectivas, y perdieron cada dos años el período parlamentario. Estas leyes las volveremos a presentar porque nuestras propuestas están totalmente avaladas por la Constitución de la Nación Argentina y por cientos de miles de firmas en todo el país.

BRINDAMOS CON PAN Y AGUA el miércoles 16, por:

LOS CINCO PUNTOS BÁSICOS de lucha acordados con un conjunto de organizaciones de



jubilados, sindicales, territoriales y sociales, contenidos en nuestros tres proyectos de leyes que son:

1) Jubilación Mínima no inferior al Salario Mínimo Vital y Móvil, y este no inferior a la canasta básica total.

2) Recuperar el 82% móvil sobre el salario del trabajador activo en su mismo cargo, oficio o función y la recomposición de todas las escalas conforme a la historia laboral de cada trabajador.

3) Creación del Instituto Nacional de Previsión Social, el que funcionará como entidad de derecho público no estatal, sin fines de lucro, con autarquía y autonomía económica, jurídica, financiera, contable y administrativa. ¡NO A UNA PENSIÓN A LA VEJEZ!

4) Normalización del INSSJP (PAMI), garantizándonos una cobertura equitativa, eficaz y oportuna. ¡No al plan de vaciamiento y privatización! ¡BASTA DE INTERVENCIÓN! ¡NORMALIZACIÓN YA!

5) Vivienda en comodato para jubilados y pensionados, en situación de riesgo habitacional.

¡POR LA VIVIENDA SOCIAL, NO AL NEGOCIO INMOBILIARIO!

BRINDAMOS CON PAN Y AGUA el miércoles 16 porque:

El valor de la Canasta Básica de los Jubilados, que actualiza semestralmente la Defensoría de la Tercera edad de la CABA es de \$ 8.611,94, al día 1º de diciembre de 2015. La jubilación mínima hoy y hasta marzo 2016 es de \$4.299,06 por lo que exigimos, una vez más, un aumento de emergencia de \$ 4000 en todas las escalas de los jubilados y pensionados nacionales, dado que los haberes mínimos solo cubren menos del 50% de una canasta básica, como puede verificarse el detalle completo en www.gerontovida.org.ar:

POR UN AGUINALDO COMPLETO POR LOS AUMENTOS DE PRECIOS DE LA CANASTA BÁSICA.

POR UNA VERDADERA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.

¡NO SÓLO DELEGUEMOS CON EL VOTO, PARTICIPEMOS ACTIVAMENTE!

Elección de Delegado en Gonzales Chaves

El día martes 15 de diciembre se realizó la Elección de Delegado en EDEA de Gonzales Chaves. En la misma resultó elegido el compañero Martín Goytiño. Su mandato tendrá vigencia desde el 15/12/2015 al 15/12/2017.



Charla Sobre Alimentación Y Diabetes

El jueves 26 de noviembre se realizó en nuestro Salón de Asambleas la Charla abierta y gratuita “Alimentación y Diabetes” organizada por la ONG “Niños y jóvenes con Diabetes 1 de Mar del Plata” y el Fondo Solidario de Luz y FuerzaMdP (FOSOLyF).

La charla fue brindada por la Doctora Marcela De la Plaza, coordinadora del grupo “Terapéutica Nutricional en Diabetes Mellitus” de la Sociedad Argentina de Nutrición, y miembro de la Comisión Directiva de la Federación Argentina de Diabetes. En el encuentro, se abordaron cuestiones vinculadas a la alimentación y la forma de combinar alimentos, combatir ciertos mitos, e informar sobre las ventajas del ejercicio físico.

La Diabetes tipo 1 es una enfermedad autoinmune por insuficiencia en el páncreas y aparece generalmente en niños y jóvenes de manera repentina. En Mar del Plata, la ONG nuclea a madres y padres de niños y jóvenes con este tipo de diabetes, para concientizar e informar sobre la importancia de una buena alimentación, como modo de prevención y mejora de la calidad de vida de las personas con diabetes.

Por el FOSOLyF y la Comisión Directiva, estuvieron participando Ángel D'Amico y Antonio Baldino, quienes recibieron por parte de la ONG un diploma de agradecimiento por la colaboración en la realización del encuentro.





Avances de la Obra del Hotel del Sindicato

A la fecha se sigue trabajando en las tareas de hormigón, armado de losas, vigas, columnas, tabiques de ascensores y voladizos. También se está realizando la Instalación eléctrica en el mismo hormigón y el armado y hormigonado de escaleras de servicio y de emergencia entre los pisos.

El pasado jueves 10 de diciembre se hormigonó la losa sobre 7° piso y actualmente se está procediendo al armado de encofrados de losa sobre 8° Piso. A la fecha (10-12-15), se encuentra ejecutado aproximadamente el 61 por ciento de los trabajos contratados y la obra avanza conforme al plan de trabajos presentado por la empresa constructora.

La Sede propia de Gonzales Chaves

En la Delegación de Gonzales Chaves se están desarrollando las etapas de terminaciones del nuevo edificio. A la fecha, en el exterior se colocó el revestimiento de piedra y se están ejecutando las veredas, faltando colocar el revestimiento de madera. En el interior se terminó la colocación de pisos, mesadas, revestimientos y zócalos. Restará colocar las puertas placa y realizar la pintura. También la gráfica de letras corpóreas exterior.





25 de noviembre: Marchamos por la eliminación de la violencia contra las mujeres

El Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata adhirió y convocó a la Marcha por el Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres, que se conmemoró el 25 de noviembre en todo el mundo.

En nuestra ciudad y en cientos de lugares de todo el país, miles de mujeres y varones salimos nuevamente a la calle para exigir “Ni una menos”, como lo hicéramos el 3 de junio pasado y como lo seguiremos haciendo hasta terminar con la violencia hacia las mujeres.

Según datos de la ONG “La Casa del Encuentro”, 233 mujeres fueron asesinadas entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2015 en todo el país. Entre el 2008 y el 2014 se cometieron 1808 femicidios en todo el país. En todos los casos, los autores de estos asesinatos fueron hombres cercanos a ellas: parejas, exparejas, padres o vecinos. (Fuente: www.lacasadelencuentroblog.blogspot.com.ar).

Los números siguen siendo alarmantes y creemos, todos y todas debemos comprometernos desde nuestro lugar para que la violencia de género deje de ser algo cotidiano y aceptado socialmente. Venimos de un masivo Encuentro Nacional de Mujeres con más de 60 mil mujeres de todo el país convocadas en Mar del Plata, que nos fortaleció y organizó para seguir luchando.

Como lo dijimos el 3 de Junio, las trabajadoras y los trabajadores afiliados al Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata y pertenecientes a la CTA Autónoma rechazamos categóricamente todas las formas de violencia contra las mujeres, cuya expresión más deleznable es la tortura y el asesinato.

Pero también sabemos que el femicidio es la fase superior y la cara más cruenta de una serie de micro violencias: las psicológicas, emocionales, sexuales y de salud, también de la institucional, laboral, familiar y económica, pero por sobre todo, social. El sistema machista y patriarcal genera esta violencia contra las mujeres donde nos cosifican, nos humillan y nos tratan como objetos sexuales o reproductivos.

El reclamo y la Marcha del 25 de noviembre se llevó a cabo por las calles de todo el país, también en nuestra ciudad cabecera, como muestran las fotos del momento.

Desde las calles de Mar del Plata, seguimos exigiendo **#NiUnaMenos**.



Colonia De Vacaciones

COLONIA DE VACACIONES 2016

Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata

- LUNES A VIERNES DE 10:00 A 17:00 HS
- SERVICIO DE TRANSPORTE PUERTA A PUERTA
- ESCUELA DE NATACIÓN Y DEPORTES
- SALIDAS A PARQUES ACUÁTICOS Y OTRAS
- ALMUERZO Y COLACIONES
- JUEGOS, CAMINATAS, CAMPAMENTOS
- ACTIVIDADES ESTÉTICO-EXPRESIVAS
- SERVICIO DE EMERGENCIA MÉDICAS

Para niños de 04 a 12 años residentes en MDP
Inicio lunes 04 de enero del 2016
En nuestro Campo Recreativo
Ruta 226 - Km 14.5, Laguna de los Padres

COLONIA DE VACACIONES PARA LAS DELEGACIONES

Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata

Enero del 2016
Desde el lunes 25 al sábado 30
INSCRIPCION HASTA las 19hs
JUEVES 21/01/2016

Febrero del 2016
Desde el lunes 22 al sábado 27
INSCRIPCION HASTA las 19hs
JUEVES 18/02/2016

ACTIVIDADES:

- SEDAS - RECREACION - CAMINATAS
- SALIDAS Y PASEO POR LA CIUDAD Y OTRAS
- ALMUERZO, MERIENDA Y CENA
- SECCIÓN RECREATIVA Y ESCUELA
- SERVICIO DE EMERGENCIAS MÉDICA
- CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA A CARGO DE LOS CHICOS
- HABITACIONES PARA EL DESCANSO
- SERVICIOS MÚLTIPLES

• 05 a 12 AÑOS
• En Campo Recreativo
• Km 14.5, Laguna de los Padres

Informes e Inscripción:
Mesa de entrada del Sindicato
Días 25 de Mayo 4135
Lunes a viernes de 08:30 a 19 hs.
Teléfono 4722001/02 int. 229
Prof. Cecilia Larraza Maximiliano
Email: colonia@lfpmail.com

Campo Recreativo

Precios de la colonia de vacaciones 2016

Comienza la Colonia de Vacaciones 2016 en nuestro Campo Recreativo, para todos los niños que residan en la ciudad de Mar del Plata.

Como todos los años, profesores de Educación Física estarán a cargo de los niños y contamos con mucho espacio verde para que puedan desempeñar de la mejor forma todas sus actividades, más dos piletas (una para nenes chiquitos) al cuidado de un guardavidas, más un Salón de usos múltiples muy cómodo con aire acondicionado.

Los días y lo que se ofrece es:

LUNES A VIERNES, DE 10:00 A 17:00 HS.-
SERVICIO DE TRANSPORTE PUERTA A PUERTA.-
ESCUELA DE NATACIÓN Y DEPORTES.-
SALIDAS A PARQUES ACUÁTICOS u OTRAS.-
ALMUERZO Y COLACIONES.-
JUEGOS, CAMINATAS, CAMPAMENTOS.-
ACTIVIDADES ESTÉTICO-EXPRESIVAS.-
SERVICIO DE EMERGENCIA MÉDICAS.-

En ese marco, los aranceles mensuales para el mes de Enero y de Febrero de 2016 son:

AFILIADOS:

Si va de lunes a viernes: \$1.380 por el mes.-
Hermano (20% de descuento): \$1.104 por el mes.-
Si va Tres días por semana: \$828 por el mes.-
Hermano (20% de descuento): \$662 por el mes.-

INVITADO (Sobrino o Nieto del Afiliado):
Si va de lunes a viernes: \$3.863 por el mes.-
Hermano 20% de descuento: \$3.090 por el mes.-
Si va Tres días por semana: \$2.316 por el mes.-
Hermano 20% de descuento: \$1.853 por el mes.-

PARTICULAR:

Si va de lunes a viernes: \$5.518 por el mes.-
Hermano (20% de descuento): \$4.414 por el mes.-
Si va Tres días por semana: \$3.310 por el mes.-
Hermano (20% de descuento): \$2.648 por el mes.-

AFILIADOS: hijos, o menores a cargo. (Presentando documentación fehaciente que lo certifique).-

Informes e Inscripción: Mesa de Entradas del Sindicato, 25 de Mayo 4115, de Lunes a viernes, de 8.30 a 19hs, o a los teléfonos 472-2001/02 interno 229 o al Profesor Maximiliano Lairana colonialyf@gmail.com

Valores Del Campo Recreativo Desde El 10-12-2015

El Campo Recreativo es de uso prioritario de los AFILIADOS al Sindicato Luz y Fuerza de Mar del Plata.

Todo INVITADO para ingresar y permanecer en el mismo en esa condición deberá ser acompañado por un afiliado que lo presente. Todo otro trabajador PARTICULAR que acepte y cumpla las normas correspondientes podrá ingresar y hacer uso de las instalaciones permitidas. El AFILIADO y su grupo familiar directo (hijos/as, esposo/sa o menores a cargo con la documentación correspondiente que lo certifique) abonara, previo a presentar su carnet en la oficina de recepción:

Día de Recreo: \$15 por persona mayor a 6 años; el horario es de 08 a 20hs.-

Un día de acampe: \$30 por parcela mas Día de Recreo por persona Afiliada.-

El INVITADO del afiliado:

Día de Recreo: \$60 por persona mayor a 6 años; el horario es de 08 a 20hs.-

Un día de acampe: \$90 por parcela mas Día de Recreo por persona Invitada.-

El PARTICULAR:

Día de Recreo: \$90 por persona mayor a 6 años; el horario es de 08 a 20hs.-

Un día de acampe: \$120 por parcela mas Día de Recreo por persona Particular.-

En todos los casos deberán abonar al ingreso al campo, el o los días que planean quedarse.

10 años de NO al ALCA y 40 aniversario del fallecimiento de Agustín Tosco

A 10 años de aquel grito continental del “NO al ALCA”, cuando el 5 de noviembre de 2005 se realizaba la Cumbre de los Pueblos en Mar del Plata en paralelo a la Cumbre de las Américas en la misma ciudad, y a 40 años de la muerte de Agustín Tosco, máximo líder del sindicalismo clasista argentino, el Capítulo Argentino del ESNA realizó en Buenos Aires su seminario anual bajo el título “El nuevo modelo sindical ante la ofensiva del capital”. Importante participación de la FeTERA.

Las actividades comenzaron con trabajo en comisiones, con la presencia de trabajadores del todo el país y de diferentes organizaciones sindicales y territoriales de la CTA Autónoma (FeTERA, MOI, MTL, Coordinadora de Jubilados, ATE, Judiciales (FJA), FISyP, UETTEL, entre otras presencias).

El trabajo intensivo fue realizado en dos grandes grupos para dialogar y debatir colectivamente qué es el nuevo modelo sindical frente a las viejas prácticas sindicales. Los debates se centraron en analizar el actual modelo sindical hegemónico en el país, llamado “viejo modelo”, frente al “nuevo modelo” de sindicalismo democrático, con perspectivas de transformación social.

Unicato vs democracia sindical

En la Comisión 1, Guillermo Albanese, del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata (FeTERA-CTA), se refirió al nuevo modelo sindical: “tiene democracia directa, como ocurre en la CTA-Autónoma y en los gremios que la componen, autonomía de los partidos políticos, las patronales y los gobiernos, mayor control por parte de las asambleas sobre las comisiones directivas y los delegados y mayor capacitación por parte de los trabajadores sobre los derechos laborales y sindicales, entre otros puntos”.

“Tenemos la Central que queremos”

En la comisión 2, Alcira Benítez, integrante del MTL, señaló que “se planteó el tema de los dirigentes sindicales, en el plano de que algunos todavía piensan que ellos mismos deben resolver los problemas de los trabajadores; y nosotros, como parte de este nuevo modelo sindical, consideramos que el dirigente está para organizar y coordinar la lucha por los derechos, para que los trabajadores peleen por sus derechos laborales y reclamen a quien corresponda, no para remplazar al Estado”.

Luego, tras la puesta en común de las síntesis y afiches de lo debatido en las comisiones, se proyectó un video elaborado por la FISyP, con apoyo de la Fundación Rosa Luxemburgo, relativo al contexto y los argumentos de rechazo a la Alianza de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

Homenaje a Agustín Tosco

Al caer la noche se dio comienzo el acto de cierre y homenaje al compañero Agustín Tosco, del gremio de Luz y Fuerza de la provincia de Córdoba, referente máximo del Sindicalismo de Liberación durante los años 60' y 70' en Argentina, quien se enfrentó duramente con el sindicalismo anti-democrático y burocrático. Tosco fue perseguido durante años y muere en la clandestinidad el 4 de noviembre de 1975 en Buenos Aires.

En el homenaje a su figura, José Rigane expresó un sentido discurso señalando los desafíos actuales del movimiento sindical. “Estas cuatro décadas, de 1975 a 2015, fueron, y aún continúan siendo, años de la ofensiva del capital contra los trabajadores con una fuerte flexibilización, precariedad, tercerización, caída del salario y empeoramiento de las condiciones de empleo, subempleo y desempleo. Fueron y son años donde la ofensiva del capitalismo fue contra la naturaleza y el saqueo de los bienes comunes, con el proceso de extensión de la frontera agrícola para la exportación y sojización, la megaminería a cielo abierto, y la explotación de hidrocarburos, ahora los no-convenionales vía fracking o fractura hidráulica”.

Frente al balotaje presidencial, Rigane presagió: “la etapa que viene será un desafío para el movimiento obrero ya que el futuro escenario no parece nada alentador para los trabajadores y el pueblo argentino”.

El secretario adjunto de la CTA-A dijo también que “en diciembre nos visita en la Argentina el titular de la OIT (Organización Internacional del Trabajo), invitado por la UIA (Unión Industrial Argentina), quienes pretenden potenciar la ofensiva contra el Derecho de Huelga. En este contexto, defender el derecho de huelga de los trabajadores es determinante”.

Por último, Rigane expresó que “nosotros creemos en la autonomía en serio, creemos en la autonomía de la CTA de los partidos políticos, del gobierno y de la patronal. Para eso debemos pensar y actuar sabiendo que lo estratégico sigue siendo la construcción de la CTA Autónoma, instrumento insustituible a la hora de llevar adelante cualquier iniciativa que tenga como objetivo la liberación del país”.

Fuente: www.fetera.org.ar



Plan De Viviendas Del Sindicato De Luz Y Fuerza En La Ciudad De Mar Del Plata

En las últimas semanas se estuvo avanzando en los trámites y gestiones necesarias para comenzar las obras del Plan de Viviendas de nuestro Sindicato en la ciudad de Mar del Plata.

Tal como estaba convocada, en la Asamblea de propietarios del lunes 23 de noviembre se eligieron las nuevas autoridades de la Sub Comisión de Vivienda que quedó integrada por Juan Carlos López en la Presidencia, Lucas Gorosito en la Vicepresidencia, Viviana Carnota como Tesorera, María Luján Rodríguez como Protesorera y Sabrina Giménez como Secretaria de Actas.

El informe presentado a la Asamblea de propietarios del Plan de Viviendas marplatense, dio cuenta de que, durante el mes de noviembre, se continuaron las gestiones ante el Instituto Provincial de la Vivienda en la ciudad de La Plata.

También se informó sobre los pagos que debían realizarse para presentar el expediente en la MGP y obtener el Visado Municipal, según detalle:

-CEP (Colegio de Ejercicio Profesional) - Colegio de Arquitectos - distrito 9: \$ 46.201,65.-

-2 Boletas de aportes, de \$ 17.500.- cada una.

-Sellado del Contrato: \$ 23.334,17.-

Dichos pagos se concretaron el día 4 de Diciembre del corriente año, y el resto en tres cuotas de 30, 60 y 90 días.

Quedan pendientes de pago los gastos de la transferencia.

Más tarde, cumplimentando un requisito legal, los 54 propietarios del Plan de Viviendas firmaron la autorización al Secretario General, José Rigane, para abonar los honorarios profesionales de los arquitectos. También se realizó una reunión con el Agrimensor, Ing. Alarcón, quien actualizó su presupuesto para poder adjuntar su trabajo al Expediente Municipal, en conjunto con los Arquitectos; y que está pendiente de informar en una próxima reunión de vivienda, a convocar.

Actualmente, el Expediente del Instituto Provincial de la Vivienda se encuentra en el área de Contaduría, último escalón luego de haber pasado por la Asesoría General de Gobierno de la provincia.

49^a Fiesta Nacional de la Corvina Negra. Agradecimiento

La Comisión Directiva del Club Social de Pesca, Náutica y Fomento de San Clemente del Tuyú nos ha entregado la tarjeta de agradecimiento que acompaña la nota, en respuesta a la modesta contribución social que acercáramos, a su requerimiento, como ayuda para la organización de la 49^a Fiesta Nacional de la Corvina Negra (27, 28 y 29 de noviembre), en el marco de los festejos del Aniversario de la localidad, que se celebró el día 23 del mismo mes.



¡El Campo Recreativo con todo!...

Al cierre de la presente edición, ya se habían realizado las siguientes obras de refacciones y mejoras en nuestro Campo Recreativo de Laguna de los Padres:

- Colocación de baldosas atémicas en todo el Solarium de la Pileta, en una notoria ampliación del mismo.
- Se colocaron los bordes de pileta, para evitar los cantos vivos.
- Se cambió el lugar de la Sala de Máquinas.
- Realización de Línea subterránea para alimentar la Sala de Máquinas.
- Terraplén de Tierra negra, desde el borde de la vereda.
- Limpieza y Pintura de Pileta Chica.
- Pintura de Fogones.
- Se realizó el Piso de la Pérgola.
- Se encuentra en avanzada realización el perímetro de la Pileta.



Plenario de FeTERA:

Federación de Energía e Industria, seguridad e higiene y política gremial y energética

“Plenario de Debate y Construcción Sindical, a 20 años de su fundación”

Durante los días 27 y 28 de noviembre, unos 100 compañeros y compañeras de todo el país discutieron en la sede de ATE Nacional (CABA) tres ejes centrales, de cara a los próximos tiempos: la vinculación en una misma organización entre trabajadores de la energía y la industria; el desarrollo nacional de la FeTERA y la unificación de la política propia en seguridad e higiene.

En la apertura estuvieron Hugo “Cachorro” Godoy, secretario general de ATE Nacional, Luis Campos, del Observatorio del Derecho Social de la CTA Autónoma y José Rigane, secretario general de la FeTERA y adjunto de la CTA-A.

Campos tuvo una muy interesante intervención sobre las destinas dimensiones del mundo laboral y la organización de los trabajadores y sus distintos niveles: ámbito de trabajo, el sindicato, la federación y la confederación.

“Los patrones prefieren negociar primero los salarios. Esto no les molesta tanto. Lo que sí les molesta es cuando los trabajadores quieren discutir y mejorar las condiciones laborales”, dijo Luis Campos. Y agregó que “si los trabajadores discuten sus condiciones laborales y el proceso productivo, es probable que el rol del patrón quede sin sentido, porque el proceso productivo lo hacen los trabajadores”.

El primer panel, que trabajó la idea de una Federación de Trabajadores de la Energía y de la Industria, participaron José Rigane y Guillermo Díaz, miembro de la UOM de Villa Constitución, que introdujo la fortaleza de esta unidad, el potencial organizativo y la vinculación estratégica que hay entre los trabajadores del ámbito estricto de la energía y los de la industria. Se trabajó sobre algunos ejemplos como la empresa Aluar.

Este panel estuvo atravesado también por el debate de los alcances y los límites de una futura federación que agrupe a trabajadores de la energía y la industria.

Durante la tarde se abordó “La política gremial y el desarrollo nacional”, con intervenciones de Jorge Tálamo (Luz y Fuerza - Zárate), Julio Acosta (Luz y Fuerza - La Pampa y Adjunto de FeTERA), Rodolfo Kempf (ATE-CNEA y secretario Gremial de FeTERA) y José Rigane (Sindicato de Luz y Fuerza Mar del Plata).

“En política gremial no hay pelea más importante que defender el derecho a huelga”, dijo Rigane a propósito de las distintas iniciativas que han surgido, incluso en el seno de la OIT, para restringir el derecho a huelga.

Sobre los convenios colectivos, Julio Acosta llamó a dar importancia a la pluralidad y heterogeneidad de sindicatos y agrupaciones que componen la FeTERA en donde caben distintas realidades y las luchas por el reconocimiento del Convenio Colectivo 36-75, y también por nuevos y diferentes convenios colectivos.

También surgieron intercambios alrededor de las estrategias de comunicación para dar a conocer las perspectivas, experiencias y desafíos gremiales de la FeTERA.

Víctor López, delegado de ATEM Córdoba, expresó la preocupación por la persecución laboral, el *mobbing* y la



precarización a través de los contratos basura. Y explicó que “las empresas ponen a los trabajadores en jaque a través de distintas formas, por ejemplo en nuestro ámbito, que es el de la energía móvil, al que no quieren, al trabajador organizado, lo rotan sin un lugar fijo y en zonas que por lejanía dificultan su vida familiar y social”.

El cierre del día estuvo a cargo de un panel sobre Política Energética entre 1990 y 2015, con Gustavo Calleja (ex subsecretario de Energía y Vice-Presidente del MORENO) y Hugo Palamidessi (Vice-Presidente del MORENO).

Sobre lo que se viene con Macri, Hugo Palamidessi dijo: “Aranguren en principio se ganó el puesto por su pelea con Kirchner, lo que lo hizo más elegible todavía, pero evidentemente es el socio perfecto para continuar lo que viene siendo la política energética del gobierno kirchnerista. De la mano de Aranguren buscan la libertad de divisas, la libre disposición del crudo, seguridad jurídica y estabilidad fiscal para seguir impulsando y subsidiando a las grandes empresas petroleras”.

El tercer panel, realizado el sábado 28, fue sobre “una política gremial unificada de Seguridad e Higiene”, a cargo de Víctor López, Gabriel Martínez (secretario de Organización de FeTERA), Rodolfo Canteros y Carlos Tolosa (ambos de Luz y Fuerza Mar del Plata).

Gabriel Martínez dijo que “es importante tener en cuenta que la organización gremial, como un colectivo organizado, permite el respaldo y fuerza para ir a plantear a la patronal que modifique las condiciones del ámbito laborales. Es el gremio y la fuerza de los compañeros y compañeras organizados lo que permite discutir con los patrones las condiciones de insalubridad o las que ponen en peligro nuestra integridad física, entre otras”.

Gabriel Martínez agregó que “es el colectivo, es la organización la que permite romper el aislamiento de cada trabajador individual. Pero también es el sindicato el que permite al trabajador enterarse de cuáles son sus derechos y cuáles son sus condiciones”.

En este plenario y con estos debates la FeTERA festejó los 20 años de su fundación, pero, sobre todo, el plenario sirvió para debatir y pensar qué hacer de cara al futuro.

Fuente: Prensa FeTERA

¿UD. SABÍA QUE...?

La avenida Corrientes

Juan B. Baliani

**La avenida Corrientes sufrió varios cambios de nombre: en el Siglo XVII "Del Sol"; en 1738 "San Nicolás"; en 1808 Inchaurregui y en algunos tramos, desde 1895 a 1947, "Triunvirato".

La Revolución de Mayo necesitaba nuevos nombres para sus calles y eligió el de Corrientes, una de las primeras Provincias que adhirió a la causa, para reemplazar al del Regidor del Cabildo de Buenos Aires en 1797, 1800 y 1806 y en reconocimiento por la lucha durante las Invasiones Inglesas, comerciante José Santos Inchaurregui.---

***El crecimiento urbano que fue uniendo el centro con los suburbios animó al entonces Secretario de gobierno, Bernardino de la Trinidad González Rivadavia y Rivadavia, a pensar que la calle debía ensancharse hasta lucir de vereda a vereda un ancho de 26 metros. Corría el año 1822, pero las obras públicas se demoraron y el proyecto Rivadaviano recién fue retomado por el intendente Dr. Joaquín Samuel del Corazón de Jesús de Anchorena Riglos en 1912 en ocasión del Centenario, concretado 20 años más tarde por su colega Mariano De Vedia y Mitre, que fue quien en 1931 firma la partida de defunción para aquella calle angosta.---*

***Las piquetas, las excavadoras y los andamios tenían el apuro de llegar con la nueva Corrientes y el Obelisco terminados para 1936, con el objetivo de celebrar los 400 años de la primera fundación en la Desembocadura del Plata, la ciudad de Nuestra Señora del Buen Aire, origen de la ciudad de Buenos Aires, por el adelantado Pedro de Mendoza, en 1536.---*

***Aquella calle, que Bernardino Rivadavia soñó avenida y a la que hoy se le sigue llamando calle, vio pasar durante la fiebre amarilla de 1871 a los carros fúnebres que la recorrían a todo su largo desde el río y hasta el cementerio que hoy se conoce como "La Chacarita".---*

***Las obras se demoraron y, en 1936, el presidente Agustín Pedro Justo sólo pudo inaugurar el Obelisco en el mismo solar donde, hasta 1931, había sobrevivido el Templo de San Nicolás de Bari, fundado en 1729 por el militar y empresario Domingo de Acassuso, en cuya torre, en 1812, flameó por primera vez en Buenos Aires la bandera Celeste y Blanca.*

La inauguración pomposa y oficial llegó en 1937, pero la gente se adelantaría casi un año y decidió inaugurarla por su cuenta. Con su impronta la recorrió de punta a punta, partiendo del flamante Luna Park para acompañar los restos de Carlos Gardel hasta la Chacarita.---

***Desde sus inicios, la actual avenida Corrientes quiso y pudo albergar a los principales teatros de la Ciudad, reflejándose una garganta femenina que canta: "Corrientes... tres, cuatro, ocho... segundo piso ascensor".---*

CORAZÓN ABIERTO...

Cuando el ser humano... palpita por la cercanía del ser que se ama
Olvida tal vez varias cosas entre manos...
como ser: hablar y ser escuchado:
Razón por demás para desear encontrar al ser que se piensa estrechar por vida
Aunque los tiempos sean adversos...
siempre brilla el sol estando ella presente;
Zigzagueante los caminos del futuro me dan preferencia de no decaer en la búsqueda
Ondulando perfumes de vida y de verdad...
con cánticos movedizos en el ser;
Nunca hay que dejar para mañana... lo que hoy se despierta en los ojos tiernos.

Abierto se debe estar para mirar al ser y a la mujer que camina, ama y razona en si
Bebiendo la copa del amor... aunque sólo sea un pensamiento profundo con realidad
Inspirando en las íntimas fibras del ser mujer y de ser hombre para envolverse en sí
Entendiendo que todo lo que está al alcance del corazón... puede ser mayor...
Recordando que los errores que pasaron... ya fueron para los dos... con verdad;
Teniendo en las manos limpias de un hoy pleno, siempre hay esperas para escuchar
Olvidando encuentros y desencuentros de una vida de dos seres que miman en si.

Juan Carlos Potapovas

Escritor – susurrante – calmado-

13 – 11 – 20012 –

Mar del Plata

Radios Comunitarias de todo el país sesionaron 3 días en nuestro Campo Recreativo



En el marco de la Asamblea Anual de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC) de Argentina, el Secretario General del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, José Rigane, se reunió con comunicadores y comunicadoras de todo el país. En el encuentro, se realizó un interesante intercambio sobre la actualidad energética del país y la necesidad de luchar por la soberanía energética y de los recursos naturales.

La Asamblea de AMARC Argentina tuvo su segunda reunión anual entre el 5 y el 7 de diciembre en Mar del Plata, donde Radio De la Azotea fue la emisora sede y se realizó en el **Campo Recreativo del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata**, en la Laguna de los Padres, espacio que el gremio facilitó para que se alojen y se realice el encuentro. En total participaron más de 35 comunicadores y comunicadoras populares de 17 radios, provenientes de 8 provincias.

Rigane detalló cómo es el estado actual en la generación, transporte y distribución de la energía eléctrica y la dependencia de las empresas

transnacionales que tiene nuestro país. “Sin acceso a la energía, hoy en día no puede desarrollarse una vida digna, por eso nosotros planteamos que la energía, como el agua, la salud, la vivienda, es un derecho humano fundamental y por lo tanto debería estar regulado y garantizado su acceso para todas las personas, sean de la condición social que sean. Hoy la energía está vista como un *commodity* y como tal, no se valora la importancia social de este recurso”.

Rigane también contó que luego de las privatizaciones de los años 90, “se continuó el proceso extranjizador de los recursos en los últimos años con un modelo basado en el extractivismo con el acuerdo secreto entre las empresas Chevron e YPF para el desarrollo del fracking en Vaca Muerta o la megaminería a cielo abierto. En los 90 fuimos dependientes de España o Francia y hoy somos dependientes de las empresas norteamericanas que además se llevan las divisas sin dejar recursos al país”.

Rigane, quien además es Secretario General de la Federación

de Trabajadores de la Energía de la República Argentina (FeTERA), detalló la crisis energética que se vive en el centro sudeste de la Provincia de Buenos Aires, con falta de inversión en la generación, la reclamada repotenciación de la Central 9 de Julio de Mar del Plata y la proliferación de los motogeneradores en toda la zona para paliar el déficit energético que se vive en la zona desde hace varios años. “Sin las obras de infraestructura que venimos proponiendo, seguimos pagando altos costos monetarios a estos equipos que son de emergencia pero acá se instalaron de manera permanente”.

En el intercambio con los comunicadores, se debatió el tema de los subsidios a la energía: “En Capital Federal se paga una boleta hasta diez veces más barata que en el interior del país por la mala distribución de los subsidios. En la provincia de Buenos Aires tenemos seis tarifas de luz distintas según la zona donde se viva. Esto quiere decir que hay ciudadanos de primera y otros de segunda para el acceso a la energía”.

En el cierre Rigane agradeció la invitación y el intercambio y rescató la importancia de debatir estos temas con periodistas de todo el país donde en cada provincia existe una realidad distinta sobre el acceso a la energía. En el contexto de un Encuentro Nacional de radios comunitarias, quienes desde hace 30 años en Argentina vienen luchando por el Derecho a la Comunicación como otro de los derechos humanos fundamentales, la participación de José Rigane tomó aún más relevancia sobre todo cuando desde AMARC le plantearon que son las radios comunitarias y populares las que pueden difundir estas perspectivas sobre soberanía energética porque no tienen compromisos económicos con los sectores de poder y sí con el pueblo.

"Las empresas eléctricas nunca invirtieron en Argentina"



Entrevista al Secretario General de Luz y Fuerza Mar del Plata y Secretario Adjunto de la CTA Autónoma, sobre los últimos anuncios del Gobierno Nacional con respecto a las negociaciones paritarias y la declaración de la "emergencia eléctrica".

Mar del Plata 16 de diciembre de 2015

¿Qué significa para los trabajadores discutir los salarios "por productividad", como lo propone la nueva gestión de Macri en el Gobierno Nacional?

Discutir salarios por productividad sería volver a la década del 90, volver a la época de la convertibilidad, porque esa era la política de Cavallo, que nunca dio resultados y por eso mantuvieron los salarios congelados durante 11 años. Plantear esto es desconocer que hay un proceso inflacionario, que hay una devaluación y es poner el centro en un mecanismo en el que o se incorpora tecnología o se explota más a los trabajadores. La vía de la discusión por productividad no es aceptable por parte del movimiento obrero, independientemente de cómo se posicione políticamente.

Y en este contexto, ¿cuál cree que debe ser el rol de las Centrales de Trabajadores y los Sindicatos?

El rol de las Centrales y de los sindicatos es lograr mantener

inalterable la discusión de aumentos salariales en paritarias libres, obviamente no renunciar a ningún derecho y garantizar el derecho de huelga. Porque todo esto nos lleva a pensar que se pueda cuestionar el derecho de huelga, como fue planteado en la última conferencia de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), por parte del sector empresarial de varios países.

Nadie quiere retroceder y lo cierto y lo concreto es que más allá de correcciones, hay que sostener y profundizar, en función de garantizar el derecho de los trabajadores para tener una mejor vida. Y este objetivo no se logrará con políticas de ajuste o achicando derechos y reivindicaciones de los trabajadores. Ese camino ya lo conocemos y le hace pagar los costos a quienes precisamente no los provocan. En ese sentido hoy es fundamental el papel de las Centrales y las organizaciones sindicales en cuanto a mantener un lineamiento político y gremial que tenga, como eje fundamental, llevar adelante las reivindicaciones de los trabajadores, sobre todo en las calles.

¿Qué opinión le merece el "Pacto Social" del que hablan los nuevos funcionarios nacionales?

El "Pacto social" para Argentina es regresivo, siempre ha sido negativo para los trabajadores y más cuando lo único que se quiere discutir es salario y precio. Este tipo de "Pacto" es solamente para seguir garantizándole, a las empresas y a la patronal, mayores ganancias y que la crisis la sigan pagando los trabajadores. Acá no se puede hablar de Acuerdo o Pacto Social si no se cumplen algunos parámetros que

tienen que ver desde dónde partimos. Porque si vamos a empezar con un proceso de devaluación como el que vivimos hoy, con un proceso inflacionario como el que vivimos hoy, en donde todo se acomoda menos los salarios, es una carrera donde la patronal y el gobierno van en un Fórmula 1 y los trabajadores vamos en bicicleta.

¿Qué significa la declaración de la "emergencia eléctrica"? ¿Las empresas deberán invertir?

Las empresas, en realidad, nunca pusieron nada, porque cuando se privatizó se les entregó patrimonio de altísimo valor, con cuantiosas reservas y las empresas nunca invirtieron. Cuando estaban en mejores condiciones de las que supuestamente denuncian hoy, donde dicen que no es rentable, tampoco invirtieron, pero a pesar de esa falta de rentabilidad que argumentan, ninguna empresa se fue. Pero ¿qué hicieron con la plata de los subsidios? ¿A dónde se la llevaron? Porque acá, en el país no se invirtió.

Ahora se declara la "emergencia eléctrica", y pareciera que todo lo tiene que poner el pueblo. ¿Qué van a poner las empresas? ¿Por qué el Ministro Aranguren no toma la decisión de que las empresas hagan las inversiones que corresponden rápidamente y que apuesten al desarrollo de este país en serio? Y no que tenga que ser el pueblo el que tenga que soportar la devaluación, el proceso inflacionario y ahora, un aumento de tarifas que no sabemos qué dimensión va a tener.

Verano 2016

CATARATAS -OPERADOR: ZAMORANO VIAJES

SALIDAS TODOS LOS DOMINGOS DE ENERO, FEBRERO Y MARZO - 7 DÍAS/ 4 NOCHES - MEDIA PENSIÓN - EXCURSIONES: CATARATAS ARGENTINAS, CATARATAS BRASILEÑAS, RUINAS DE SAN IGNACIO Y MINAS DE WANDA - HOTEL COMPLEJO AMERICANO - COCHE SEMI CAMA. \$ 4.650.- / PARA AFILIADOS: \$ 4.415.-



CARLOS PAZ Y MERLO -OPERADOR: CEARAVIAJES

SALIDA: 14 DE FEBRERO - 8 DÍAS/ 5 NOCHES - MEDIA PENSIÓN EN CARLOS PAZ Y PENSIÓN COMPLETA EN MERLO - EXCURSIONES: CITY TOUR EN CARLOS PAZ Y MERLO - HOTEL CAMBAMBU Y HOTEL ALTOS DEL RINCÓN - COCHE SEMI CAMA. \$ 3.700.- / PARA AFILIADOS: \$ 3.470.-

CARNAVAL DE GUALEGUAYCHÚ -OPERADOR: WAVE VIAJES

SALIDAS: 14, 21 Y 28 DE ENERO, 4, 11, 18 Y 25 DE FEBRERO - 22 HS - 3 DÍAS/ 2 NOCHES - COCHE CAMA EJECUTIVO - MEDIA PENSIÓN - EXCURSIONES: TRASLADO AL COMPLEJO TERMAS DEL GUAYCHÚ, SIN INGRESO - TRASLADO NOCTURNO AL CENTRO - TRASLADO AL CORSÓDROMO CON ENTRADA INCLUIDA (SECTOR TRIBUNA POPULAR NUMERADA) - HOTEL TAGUE (A 7 KM DEL CENTRO DE GUALEGYACHÚ) \$ 2.800.-, PARA AFILIADOS: \$ 2.630.-

BRASIL CON GOL LINEAS AÉREAS

(TODOS LOS DESTINOS INCLUYEN SEGURO MÉDICO)

OPERADOR RESPONSABLE: ZAMORANO VIAJES.



NATAL Y PIPA

SALIDA: 16 ENERO - 11 NOCHES - TRANSFERS IN/ OUT - DESAYUNO - HOTEL VILA DO MAR (5 NOCHES) HOTEL PIPA ATLÁNTICO (6 NOCHES) U\$S 1.659.- + IMP. U\$S 500.- + RG 3550 U\$S 223.-



MACEIO

SALIDAS: 9 Y 16 DE ENERO - 7 NOCHES - TRANSFERS IN/OUT - DESAYUNO - HOTEL PONTA VERDE - U\$S 1.355.- + IMP. U\$S 466.- + RG 3550 U\$S 159.-



FORTALEZA Y JERICHOACOARA

SALIDAS: 5, 13 Y 21 DE ENERO - 8 NOCHES - TRANSFERS - DESAYUNO - HOTEL PRAIANO (DOS NOCHES) - POSADA NAQUELA (6 NOCHES) U\$S 1.455.- + IMP. U\$S 497.- + RG 3550 U\$S 175.-

¡¡¡...Y muchas
opciones más !!!

Consultanos a:

turismolaenergia@gmail.com

o al tel 0223 472 2001 int.
219 - Mutual La Energía -

Lic. Milva Valvasori,
los lunes, miércoles y viernes,
de 15 a 19 hs.,
o los martes y Jueves,
de 9 a 13 hs.

*¡ Felices
Viajes !*

Por un 2016 de grandes batallas, para concretar grandes sueños.

Compañeros y Compañeras:

Se avecina un nuevo Fin de Año y con él, llegan los momentos de los balances personales y de nuestra Organización.

Sin dudas que este 2015 es uno de los años que quedarán marcados en la rica y vasta historia de nuestro Sindicato. Será recordado como el año en el que se empezó la construcción de nuestro anhelado Hotel-Casa del Estudiante en Mar del Plata, una obra ampliamente deseada por toda nuestra organización durante muchos años.

También recordaremos algunos de los principales encuentros y festejos que tuvimos, excusas ideales para reunirnos, recordar historias, compartir una comida o simplemente una charla distendida. Tuvimos el gran festejo del 72º Aniversario, durante el mes de octubre, el Festejo del Día del trabajador de la Electricidad, durante julio en Balcarce o el Día del Jubilado de Luz y Fuerza, a fines de noviembre.

Desde lo social, pudimos continuar la línea definida por la conducción hace varios años, con actividades para toda la familia, comenzando el año con la Colonia de Vacaciones en nuestro Campo Recreativo, o los distintos festejos a lo largo de todo el 2015 en Mar del Plata y en las Delegaciones.

Mirando la lucha por las principales reivindicaciones que venimos sosteniendo, continuamos y profundizamos el reclamo por la demandada Repotenciación de la Central "9 de Julio" con paros y movilizaciones de los trabajadores de la Central y también de todo nuestro gremio por las calles de Mar del Plata.

Fuimos nuevamente sede de los Congresos Ordinario y Extraordinario de nuestra Federación de Trabajadores de la Energía (FeTERA) que desde hace 20 años viene luchando por lograr la soberanía energética, por la defensa de los bienes naturales y reivindicando el Derecho Humano a la Energía.

También participamos en las Jornadas de lucha nacional junto a la Central de Trabajadores de la Argentina Autónoma reclamando por históricas demandas del Movimiento Obrero, como el fin del impuesto al salario, el 82 por ciento móvil para los jubilados o la derogación de la Ley Antiterrorista.

Hoy, luego del cambio de gobierno, no sólo continuamos en pie de lucha sino que estaremos aún más atentos, junto al movimiento obrero organizado, para evitar que la crisis del sistema capitalista la tengamos que pagar, como quieren hacer los dirigentes políticos del sistema, los

trabajadores.

En definitiva, fue un año que nos encontró peleando en distintos frentes: en lo gremial, para que nuestros compañeros no vean degradados sus salarios por la inflación y porque se respete la Bolsa de Trabajo; y en lo político, denunciando la fragilidad del sistema eléctrico, producto de las políticas privatizadoras.

Podríamos seguir enumerando hitos que marcaron este 2015 que se nos va, pero estas palabras tienen el objetivo de saludar a todos los compañeros y las compañeras que forman parte de nuestra gran Familia Lucifuerista, todos los días del año, sosteniendo orgullosamente la bandera de esta Organización que desde hace 72 años se mantiene firme a los principios que nos vieron nacer.

Deseamos que 2016 sea otro año de grandes batallas, pero también de la concreción de grandes sueños para todo nuestro pueblo.

Así lo deseamos y, desde esta Comisión Directiva, trabajaremos todos los días para eso.

¡Felicitaciones!

COMISIÓN DIRECTIVA



**Sindicato de
Luz y Fuerza
de Mar del Plata**

FeTERA / CTA